

El presente plan anual de trabajo tiene como objetivo principal garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.

Este plan anual de trabajo se estructura en tres ejes de acción:

- **Identificar y garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.**
- **Fortalecer la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.**
- **Garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.**

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VIGENCIA 2022

A continuación se presenta el plan anual de trabajo de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2022, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.

Objetivo	Acciones	Responsable
1. Fortalecer la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	1.1. Fortalecer la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	1.1.1. Fortalecer la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.
2. Garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	2.1. Garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	2.1.1. Garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.
3. Identificar y garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	3.1. Identificar y garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.	3.1.1. Identificar y garantizar la implementación de las acciones de seguridad y salud en el trabajo en Bogotá, en el marco de la Ley 1010 de 2008 y el Decreto 1073 de 2015, así como de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bogotá en el Plan de Desarrollo 2015-2019.

El alcance del plan anual de trabajo del Sistema De Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST- de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, pretende estructurar de manera planificada, organizada, sistemática y de mejora continua, las diferentes actividades necesarias para lograr los siguientes objetivos del SGSST:

- Identificar y gestionar de manera sistemática los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, previniendo y mitigando aquellos prioritarios para la entidad, de acuerdo con los recursos disponibles.
- Garantizar la implementación, sostenibilidad y protección de la seguridad y salud de los servidores públicos, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST-.
- Promover actividades de sensibilización y capacitación para los funcionarios, contratistas y partes interesadas.
- Generar una cultura de autocuidado y autogestión, promoviendo la Seguridad y la Salud en los ambientes de trabajo.
- Cumplir con la normatividad vigente y aplicable en la Entidad en materia de riesgos laborales.

De esta manera, el plan se desarrolla a través de 5 dimensiones basadas en elementos de la norma internacional ISO 45001:2018 y se asocian diferentes líneas de acción relacionadas a los estándares mínimos del SG-SST definidos en la resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST". Ver tabla 1.

Tabla 1. Estructura del SGSST de Desarrollo Económico

Dimensión	Líneas de acción
1. Liderazgo y participación	1.1 Política. 1.2 Roles y responsabilidades. 1.3 Consulta y participación: comités de Convivencia Laboral, Paritario y de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, y otros mecanismos.
2. Planificación	2.1 Identificación de peligros y evaluación de riesgos. 2.2 Perfil sociodemográfico. 2.3 Determinación de requisitos legales y otros requisitos. 2.4 Objetivos. 2.5 Plan de trabajo.
3. Apoyo	3.1 Plan de comunicación y toma de conciencia. 3.2 Gestión documental
4. Operación	4.1 Gestión del cambio 4.2 Compras

Dimensión	Líneas de acción
	<p>4.3 Medicina preventiva y del trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subprograma de vigilancia epidemiológica con énfasis en factores de riesgo cardiovascular, psicosocial y musculo esquelético. • Protocolo de bioseguridad. • Sala amiga de la familia lactante y sala de primeros auxilios. • Evaluaciones médicas <p>4.4 Higiene y seguridad en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones planeadas. • Adquisición y entrega de elementos de protección personal. • Mediciones ambientales. <p>4.5 Plan de emergencias y contingencias. 4.6 Plan estratégico de seguridad vial.</p>
5. Mejora continua	<p>5.1 Seguimiento y medición. 5.2 Reportes y autoevaluación. 5.3 Investigación de incidentes y accidentes. 5.4 Revisión por la dirección. 5.5 Rendición de cuentas. 5.6 Auditorías. 5.7 Plan de mejora</p>

Fuente: Los autores

A continuación, en la tabla 2, se presentan las actividades programadas para el año 2022 con el periodo previsto para su desarrollo, lo anterior, en el marco de la estructura del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST- basada en las 5 dimensiones previamente expuestas, y en la relación detallada de los 60 estándares mínimos que debe cumplir la entidad para aquellas organizaciones de más de cincuenta (50) trabajadores, en conformidad con el artículo 16 de la resolución 0312 de 2019. Asimismo, cada actividad se encuentra relacionada con el ciclo Deming (P-H-V-A) y en los objetivos internos del SGSST de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Tabla 2. Plan General de SGSST

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Planear	5. Mejora continua	Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.	14. Evaluación Inicial del Sistema de Gestión.	5	Ene
Planear	2. Planificación	Diseñar y definir el plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de SST.	15. Plan Anual de Trabajo. 3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST:	5	Feb
Planear	1. Liderazgo y participación	Revisar la política de SST, los objetivos, indicadores y realizar la actualización que aplique. Generar el memorando de asignación del gestor de SST.	1. Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST. 2. Asignación de responsabilidades en SST. 12. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. 13. Objetivos de SST. 53. Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	5	Mar Abr
Planear	3. Apoyo	Diseñar el plan de capacitaciones, socializaciones y medios de comunicación en SG-SST para el año 2022, que involucre todas las partes interesadas.	9. Programa de capacitación anual. 19. Mecanismos de comunicación.	3	Feb
Planear	2. Planificación	Revisar el procedimiento y realizar la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	41. Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. 42. Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa. 43. Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	1, 2, 4	Abr

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Planear	2. Planificación	Revisar el procedimiento y realizar la actualización de la matriz de requisitos legales.	18. Matriz legal.	2, 5	Abr
Planear	4. Operación	Diseñar e incorporar los criterios SST y ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.	21. Evaluación y selección de proveedores y contratistas.	2, 1	May
Planear	4. Operación	Actualizar los planes de emergencias de las sedes de la entidad, incluye procedimientos, planos, señalización, entre otros.	51. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	1, 2, 3	May Jun
Planear	2. Planificación	Revisar la pertinencia del profesiograma y gestionar la actualización en caso de aplicar.	25. Perfiles de cargos.	4	Jul
Planear	4. Operación	Generar el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2022	47. Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo.	1, 3, 4	Mar Abr
Planear	4. Operación	Revisar el procedimiento de gestión del cambio y gestionar la actualización en caso de aplicar.	22. Gestión del cambio.	4	Ago
Planear	2. Planificación	Gestionar los recursos físicos a través de procesos de contratación para la adquisición de los elementos de protección personal, elementos para la atención de emergencias, los exámenes médicos, recarga de extintores, entre otros	3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST.	2	Abr Ago Nov

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Planear	2. Planificación	Generar el diagnóstico de condiciones de salud, a través de auto reportes e informes de exámenes médicos ocupacionales.	23. Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores.	4	Mar Abr
Planear	2. Planificación	Identificar a los trabajadores que se dediquen en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 2090 de 2003 o de las normas que lo adicionen, modifiquen o complementen.	5. Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial.	4	Abr Sep
Hacer	1. Liderazgo y participación	Llevar a cabo las elecciones del Copasst para la vigencia 2022-2024	6. Conformación y del funcionamiento del COPASST.	5	Mar
Hacer	1. Liderazgo y participación	Llevar a cabo las elecciones de los representantes suplentes por parte de los trabajadores del Comité de Convivencia Laboral para la vigencia 2021-2023	8. Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.	5	Jun
Hacer	4. Operación	Realizar inducción y reinducción al SGSST a funcionarios y contratistas.	10. Inducción y reinducción en SST.	3	Mar Abr May
Hacer	1. Liderazgo y participación	Capacitar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral	6. Capacitación de los integrantes del COPASST.	5	Abr May Jun Jul

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Hacer	3. Apoyo	<p>Acreditar el curso virtual de 50 horas para el personal referente a:</p> <p>1) Equipo SG SST 2) COPASST 3) Brigada de Emergencias</p> <p>Gestionar la actualización de las veinte (20) horas virtuales del curso del SGSST a los cargos que aplique.</p>	11. Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST.	3	Feb Mar Abril
Hacer	3. Apoyo	<p>Actualización progresiva y vinculación de la información documentada del SGSST al MIPG de la entidad y en el marco de la normativa de gestión documental.</p>	16. Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST. 27. Custodia de las historias clínicas.	2	Continuo
Hacer	4. Operación	<p>Gestionar el desarrollo de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro. Así como la custodia de las historias clínicas.</p>	26. Evaluaciones médicas ocupacionales. 27. Custodia de las historias clínicas.	4	Ene Feb Mar Abr May Ago Sep Oct
Hacer	4. Operación	<p>Seguimiento a recomendaciones médicas de acuerdo a patologías reportadas.</p>	28. Restricciones y recomendaciones médico laborales.	4	Continuo
Hacer	5. Mejora continua	<p>Apoyar las investigaciones de los AT con el equipo y realizar seguimiento a la implementación de acciones.</p>	32. Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 33. Investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales.	1, 4	Continuo
Verificar	4. Operación	<p>Verificar la evidencia del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los manuales de uso de estos y los informes de las visitas de inspección o reportes de condiciones inseguras.</p>	49. Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas.	1	Mar Jun, Sep Dic

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Hacer	4. Operación	Adquisición y entrega de los elementos de protección personal, los recursos físicos para la atención de emergencias, los exámenes médicos, recarga de extintores, entre otros	50. Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado.	1, 3	Continuo
Hacer	4. Operación	Realizar inspecciones de seguridad en las áreas y centros de trabajo. Incluye recursos físicos del Plan de Emergencias.	48. Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos.	1, 2	Continuo
Hacer	4. Operación	Desarrollo de simulacro y realización de campañas de preparación ante emergencias	51. Plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias.	2, 5	Sep Oct
Hacer	4. Operación	Conformar, capacitar y dotar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.).	52. Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	1, 3	Mar Abr May Jun Jul
Hacer	4. Operación	Gestionar las mediciones de higiene industrial (auditivo conductores)	44. Mediciones ambientales.	1, 2	Ago Sep Oct Nov
Hacer	4. Operación	Aplicar el cronograma del plan estratégico de seguridad vial.	45. Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.	1	Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic
Hacer	4. Operación	Promover programa de orden y aseo y verificación de los registros de control de plagas.	30. Servicios de higiene. 31. Manejo de Residuos.	1, 2	May Jun Jul Ago Sep

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Hacer	4. Operación	Realizar visitas de inspección a puestos de trabajo para pruebas de acceso a la modalidad de teletrabajo y los seguimientos respectivos.	24. Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.	1	Mar Abr May
Hacer	4. Operación	Realizar intervenciones de riesgo psicosocial.	24. Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.	1, 3	Mar May Jul Sep Nov
Hacer	4. Operación	Aplicar batería de riesgo psicosocial a funcionarios.	24. Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.	1	Oct
Hacer	4. Operación	Realizar intervenciones de estilo de vida y entorno saludable	29. Estilos de vida y entorno saludable.	1, 4	Jun Jul
Hacer	4. Operación	Aplicar las acciones definidas en el protocolo de bioseguridad COVID-19	45. Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.	1, 4	Continuo
Verificar	4. Operación	Verificación de los requisitos SGSST por parte de contratistas o proveedores según condiciones de contratos	21. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	Continuo
Verificar	5. Mejora continua	Verificación de la tipología de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	4. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	5	Abr Oct
Verificar	5. Mejora continua	Realizar la auditoría de cumplimiento legal para el año en curso	54. Auditoría anual.	5	Dic

CICLO PHVA	DIMENSIÓN SG-SST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0312 de 2019	OBJETIVO SGSST	PERIODO
Verificar	5. Mejora continua	Proyección y entrega del informe de rendición de cuentas año 2022 sobre los resultados del desempeño del SGSST a la alta dirección.	17. Rendición de cuentas.	5	Dic
Verificar	5. Mejora continua	Realizar el seguimiento a los indicadores del SG-SST (incluye SIDEAP)	34. Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.35. Frecuencia de accidentalidad. 36. Severidad de accidentalidad.37. Proporción de accidentes de trabajo mortales.38. Prevalencia de la enfermedad laboral.39. Incidencia de la enfermedad laboral.40. Ausentismo por causa médica.	1, 4	Continuo
Verificar	5. Mejora continua	Revisión por la alta dirección.	55. Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión. 56. Planificación de la auditoría con el COPASST.	2	Jun Nov
Actuar	5. Mejora continua	Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo a los resultados del SGSST, los resultados de auditorías internas, externas y de organismos de control, de inspección vigilancia y control, de los resultados de la revisión por la dirección al SGSST y los resultados de los indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST.	57. Acciones preventivas y/o correctivas. 58. Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección. 59. Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	2	Continuo
Actuar	5. Mejora continua	Realizar el plan de mejora del SG-SST	60. Plan de mejoramiento.	2	Dic

Para efectos del seguimiento al plan, en el anexo 1, se plasman las actividades, responsabilidades, cronograma, recursos y alcance, con el fin de lograr el cumplimiento de la meta establecida de: "Ejecutar el 90% de las actividades propuestas en el plan de trabajo anual".

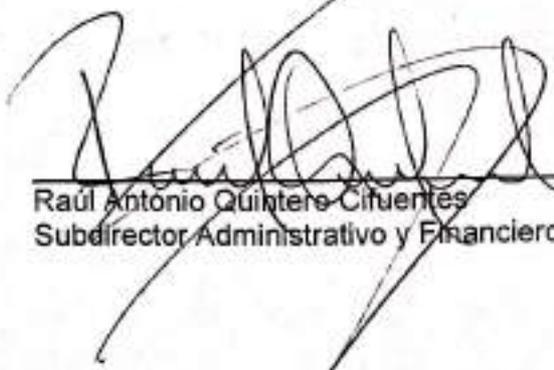
De esta manera, se permitirá gestionar las acciones necesarias para la eliminación, minimización, evaluación y control de los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los servidores y colaboradores de la Entidad, en concordancia, con la política del SG-SST adoptada para la Secretaría de Desarrollo Económico.

Elaboró



Luz Mireya Alarcón Guevara
Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Aprobó



Raúl Antonio Quintero Cifuentes
Subdirector Administrativo y Financiero (C)

ANEXO 1. PLAN DE TRABAJO ANUAL
 SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-
 SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

EMISIÓN SGSST	ACTIVIDADES	REQUISITOS Resolución 0012 de 2019	RESPONSABLES	OBJETIVO	META												RECURSOS	HARREROS Presupuesto: Técnicos	Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1 DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	Luz Marys Alarcón Guavare Profesional SG-SST	Objetivos del SGSST																	
	Elvys & Diómedes de 2022	ALCANCE																	
1	Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para atender el plan de trabajo anual e para la actualización del sistema.	14. Evaluación Inicial del Sistema de Gestión.	Responsable SG-SST	5															
2	Definir y definir el plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, basado por el empleado y el responsable del Sistema de Gestión de SST.	15. Plan Anual de Trabajo. 3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de SST.	Responsable SG-SST	5															
3	Revisar la política de SST, los objetivos, misión y visión y realizar la actualización que corresponde al momento de la gestión del plan de SST.	1. Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST. 2. Asignación de responsabilidades en SST. 12. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. 13. Objetivos de SST. 53. Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Responsable SG-SST	5															
4	Definir el plan de capacitaciones, socialización y medidas de comunicación en SG-SST para el año 2022, que involucre todo los partes interesadas.	3. Programa de capacitación anual. 16. Medios de comunicación.	Talía Herrera- Comunicaciones- Equipo SG-SST	3															
5	Revisar el procedimiento y realizar la actualización de la política de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	41. Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. 42. Metodología de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa. 43. Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	Equipo SG-SST	1, 2, 4															
6	Revisar el procedimiento y realizar la actualización de la matriz de requisitos legales.	18. Matriz legal	Equipo SG-SST	2, 3															
7	Crear e incorporar los criterios SST y ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.	21. Evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Contratista Equipo SG-SST	2, 1															
8	Actualizar los planes de emergencias de las subes de la entidad, según procedimientos, planes, actualización, entre otros.	51. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. 25. Planes de carga.	Equipo SG-SST	1, 2, 3															
9	Revisar la pertinencia del procedimiento y realizar la actualización en caso de aplicar.	47. Procedimientos e instructivos relativos de seguridad y salud en el trabajo.	Talía Herrera Equipo SG-SST	4															
10	Generar el Plan Estratégico de Seguridad y Salud 2022	22. Gestión del cambio.	Bienes y servicios Equipo SG-SST	1, 3, 4															
11	Revisar el procedimiento de gestión del comité y realizar la actualización en caso de aplicar.		Equipo SG-SST	4															
12	Organizar los recursos humanos e iniciar el proceso de contratación para la adopción de los elementos de protección personal, herramientas para la atención de emergencias, los sistemas médicos, rescate de edificios, entre otros.	3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de SST.	Equipo SG-SST	2															
13	Generar el inventario de materiales de salud e insumos de administración e informes de reuniones de seguimiento.	23. Documentación, comunicaciones y seguimiento de condiciones de salud de los trabajadores.	Equipo SG-SST	4															

ANEXO 1. PLAN DE TRABAJO ANUAL
 SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SGSST-
 SECRETARÍA DISTRICTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECTOR	ACTIVIDADES	REQUISITOS	RESPONSABLES	OBJETIVO	RECURSOS												OBSERVACIONES							
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
ALCANCE	Luz Mirya Alarcón Carrera Profesional SG-5ST	Objetivos del SGSST	Equipo SG-5ST	4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
	Enero a Diciembre de 2022	Alcance	Equipo SG-5ST	4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
DESCRIPCIÓN	Identificar a los trabajadores que se dedican en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo contempladas en el Decreto 2096 de 2003 o de su cambio que lo cubren, mediante el consentimiento.	3. Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y registro de personal expuesto.	Equipo SG-5ST	4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
36	Llevar a cabo las actividades del Capitul para la vigencia 2022-2024.	4. Conformación y fortalecimiento del COPASST.	Equipo SG-5ST	6	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
37	Llevar a cabo las actividades de los representantes y suplentes por parte de los trabajadores del Comité de Convención Laboral para la vigencia 2021-2022.	5. Conformación y fortalecimiento del Comité de Convención Laboral.	Tallería Humana Equipo SG-5ST	6	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
38	Realizar inducción y capacitación al SGSST a los representantes y suplentes.	6. Inducción y capacitación en SST.	Tallería Humana Equipo SG-5ST	3	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
39	Capacitar al Comité Provincial de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Comité de Convención Laboral.	7. Capacitación de los integrantes del COPASST.	Equipo SG-5ST	6	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
40	Actualizar el censo vital de 58 horas para el personal referente a: 1) Equipo SG-5ST 2) COPASST 3) Brigada de Emergencia	8. Censo vital de capacitación de personal. 11. Censo vital de capacitación de personal (58) horas en SST.	Equipo SG-5ST COPASST Brigada de Emergencia	3	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
41	Actualizar la información y actualización de la información documental del SGSST al MFG de la entidad y en el caso de los representantes de gobierno documental.	16. Análisis y retroceso documental del Sistema de Gestión de SST. 17. Cambio de las tablas de datos.	Equipo SG-5ST Contratación externa Gestión Documental	2	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
42	Definir el directorio de los actores involucrados en la gestión de riesgos, proveedores y de otros. Así como la cartilla de los niveles de riesgo.	20. Evaluaciones técnicas ocupacionales. 21. Cambio de las tablas de datos.	Equipo SG-5ST Contratación externa médicos	4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
43	Seguimiento a recomendaciones emitidas de acuerdo a los resultados de las evaluaciones técnicas ocupacionales y de otros.	26. Recomendaciones y recomendaciones médicas laborales.	Equipo SG-5ST Contratación externa médicos	4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
44	Aprobar las investigaciones de los AT con el equipo y realizar seguimiento a la implementación de acciones.	32. Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 33. Investigaciones de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales. 34. Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas.	Equipo SG-5ST	1,4	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
45	Verificar la vigencia del mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los manuales de uso de estos y los planes de las visitas de inspección o reportes de condiciones.	35. Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas.	Brigada y servicios - Equipo SG-5ST	1	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
46	Adaptación y entrega de los elementos de protección personal, los cuales deben ser de acuerdo a las actividades, las condiciones de trabajo, el riesgo de accidentes, entre otros.	36. Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en su uso.	Comercial - Equipo SG-5ST	1,3	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
47	Realizar inspecciones de seguridad en las áreas y contar con el equipo. Incluir recursos físicos de Plan de Emergencia.	48. Inspecciones e instalaciones, reparaciones o equipos.	Equipo SG-5ST COPASST Brigada AR	1,2	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E

ANEXO 1. PLAN DE TRABAJO ANUAL
 SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG SST-
 SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

DE	OBJETIVOS DEL SSG SST	ALCANCE	REQUISITOS Resolución 0312 de 2018	RESPONSABLES	OBJETIVO	RECURSOS												META	Fuentes: Fluoruros Térmico	Personal indicado y acompañamiento de la AET. Asignado en el presupuesto anual. Equipos, herramientas, disponibilidad, servicios especializados con terceros, etc.					
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				PORCENTAJE DE AVANCE	DESERVICIOS			
IN	ACTIVIDADES					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
Profesional SG-SST	Realizar el seguimiento a los indicadores del SSG SST (Indicador SSG-SST)		24. Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 25. Tendencia de accidentalidad. 26. Proporción de accidentes de trabajo. 27. Proporción de accidentes de trabajo. 28. Prevalencia de la enfermedad laboral. 29. Incidencia de la enfermedad laboral. 30. Asistencia por causas médicas.	Equipo SG-SST	1,4																				
	Revisión por la alta dirección.		31. Revisión por la alta dirección. Al menos de la agenda del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Alta dirección	2																				
	Deberá e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo a los resultados del SSG-SST, los resultados de auditorías internas, externas y de seguimiento de control, de la revisión de la Alta Dirección. Incluir en el plan de gestión y control de los resultados de la revisión por la dirección al SSG-SST y los resultados de los indicadores de estructura, avance y resultado del SSG-SST.		32. Acciones preventivas y correctivas. Acciones de mejora continua de la revisión de la Alta Dirección. Acciones de mejora con base en los resultados de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Equipo SG-SST	2																				Aplicación de medidas en el Plan de Mejoramiento SSG-SST 2021 (Jul. - Mayo). Los datos serán los resultados de estructura de implementación.
	Realizar el plan de mejora del SSG-SST		33. Plan de mejoramiento.	Responsable SG-SST	2																				